

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS UNIDOS PAISES ANDINOS NUPA HOLDING S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

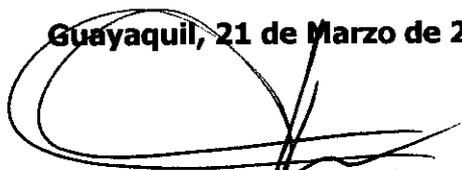
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Urbanización La Herradura, solar 8, manzana 7, se reúnen los accionistas de la compañía **NEGOCIOS UNIDOS PAISES ANDINOS NUPA HOLDING S.A.**: La compañía **CARTAGINE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, propietaria de cuatrocientas diez (410) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la compañía **TOBSTONE S.A.**, debidamente representada por su Presidente y Representante Legal, el señor Omar Arturo Calderón Ávila, propietaria de trescientas noventa (390) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la Junta el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía y es asistido en la Secretaría por el señor Omar Arturo Calderón Ávila, en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los accionistas resuelven, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-Conocer el informe del Administrador y del Comisario de la compañía; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013; y, 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.**- A continuación el con objeto del orden del día solicita se dé lectura al informe del Administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del Comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y No. 2, respectivamente.- Acto seguido, el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los

M.

accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 3 y 4.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía no generó utilidades para este período económico 2013, consecuentemente no hay nada que resolver sobre este punto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

f) p. Cartagine S.A. - Paul Enrique Palacios Martínez/Gerente General - Accionista; f) p. Tobstone S.A. – Omar Arturo Calderón Ávila/Presidente - Accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez – Presidente; f) Omar Arturo Calderón Ávila – Secretario – Gerente General.- CERTIFICA: Que la presente copia es igual de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 21 de Marzo de 2014



**Omar Arturo Calderón Ávila
Secretario – Gerente General**